

Introducción a la Contabilidad

Código: 102366

Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas		OB	1	2
2501573 Economía		OB	1	2

Contacto

Nombre: Carmen Pilar Martí Ballester

Correo electrónico: CarmenPilar.Marti@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

En esta asignatura no hay requisitos previos.

Objetivos y contextualización

Contexto:

La asignatura de "Introducción a la contabilidad" es la primera que se imparte en el grado dentro del área de contabilidad y es la única que se imparte en primer curso. Establece las bases conceptuales que permiten con posterioridad cursar las asignaturas de análisis de estados financieros, contabilidad financiera o contabilidad de sociedades por poner algunos ejemplos.

Objectivos:

Comprender los fundamentos de la contabilidad y su marco conceptual: normativa, principios y criterios de valoración. Conocer y saber desarrollar el proceso o ciclo contable de una empresa: operaciones de la empresa con el entorno. Determinación del resultado del ejercicio y presentación de las cuentas anuales de acuerdo con el Plan General Contable vigente. Entender la situación económica y financiera de la empresa.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Economía

- Aplicar los conocimientos teóricos de las finanzas para mejorar las relaciones con las fuentes de financiación, identificando las distintas formas de financiación y las ventajas e inconvenientes tanto para las empresas como para los proveedores de las mismas.
- Generar y transmitir la información necesaria para la toma de decisiones en el seno de las empresas.
- Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los principios contables del plan general vigente.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
3. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
4. Demostrar un comportamiento ético en la elaboración de los estados financieros.
5. Elaborar las cuentas anuales.
6. Identificar las transacciones económicas y los flujos que en ellas intervienen de acuerdo con las normas de valoración del Plan general de contabilidad.
7. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
8. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
9. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
10. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
11. Sintetizar la información contable y presentarla a través de las cuentas anuales.
12. Utilizar las nuevas tecnologías como, por ejemplo, las webquest y los entornos wiki.
13. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
14. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
15. Valorar la utilidad de la contabilidad para los usuarios potenciales.

Contenido

1. El papel de las sociedades jurídicas en la actividad económica general.

- El análisis de las transacciones.
- Las etapas de la actividad productiva.
- Magnitudes de una actividad productiva: magnitud flujo y magnitud fondo.

2. La contabilidad como sistema de información.

- Definición y objetivos de la contabilidad.
- El marco conceptual de la contabilidad.
- Requisitos (características) de la información contable.
- Usuarios de la información contable.
- Regulación y armonización de la contabilidad.
- El Plan General de Contabilidad vigente.

3. La cuenta. Concepto y clases.

- La cuenta como instrumento de representación y medida.
- Metodología (Métodos de contabilidad).
- Procedimiento de contabilidad.
- Técnicas de representación.

- Convenios de cargo y abono.
- El proceso o ciclo contable (etapas o fases).

4. El registro de las transacciones.

- Las transacciones de las empresas.
- La valoración de los flujos.
- Criterios de valoración de los flujos de entrada.
- Criterios de valoración de los flujos de salida.
- Contabilización de las transacciones.
- Transacciones con derechos acumulables.
- Procedimiento administrativo.
- Procedimiento especulativo.
- Transacciones con derechos no acumulables.
- Transacciones con captación de recursos.
- Transacciones específicas.
 - Descuentos y devoluciones.
 - IVA.
 - Las remuneraciones a personal.
 - El descuento de efectos.
 - El impuesto sobre beneficios.
 - La distribución del resultado.

5. El resultado contable.

- El concepto de resultado.
- La formación del resultado.
- Valoración y variación de las existencias.
- Periodificación de ingresos y gastos.
- Amortización (valoración de los consumos de inmovilizado).
- Deterioros (existencias y clientes).
- Compensación de gastos.
- El proceso de regularización contable.
- La elaboración de las cuentas anuales.

6. Las cuentas anuales.

- Normas de presentación.
- El balance de situación.
- La cuenta de pérdidas y ganancias.
- El estado de cambios del patrimonio neto.
- El estado de flujos de efectivo.
- La memoria.
- Modelos abreviados de cuentas anuales.
- Verificación de las cuentas anuales.

Metodología

La metodología docente se basará en una combinación de tres tipos de actividad:

- Actividad dirigida: clases teóricas y prácticas y de resolución (análisis de casos)
- Actividad supervisada: consistente en la asistencia a tutorías y la realización de ejercicios con seguimiento.
- Actividad autónoma individual: comprenderá la parte de estudio personal del alumno (estudio de la bibliografía básica, lecturas complementarias, búsqueda de información, etc...). También se incluye la realización de ejercicios adicionales y casos.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases presenciales (práctica)	10,5	0,42	1, 4, 5, 6, 11
Clases presenciales (teoría)	33	1,32	6
Tipo: Supervisadas			
Entrega de prácticas	5,5	0,22	2, 13
Tutorías	5	0,2	
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	90	3,6	3, 7, 8, 9, 10, 13

Evaluación

La evaluación de la asignatura se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Entrega de casos prácticos a lo largo del semestre (10% de la nota final)
2. Realización de dos pruebas teóricas parciales (45% de la nota final)
3. Realización de una prueba práctica al finalizar el semestre (45% de la nota final)

Información adicional:

- El alumno se considerará NO EVALUABLE cuando no haya realizado ninguna de las actividades anteriormente mencionadas.
- Los estudiantes que en la evaluación hayan obtenido una nota inferior a (1) 3,5 puntos de media en las pruebas parciales teóricas y (2) 3,5 puntos en el examen práctico final, suspenderán la asignatura.
- Para aquellos estudiantes que en la evaluación hayan obtenido una nota final que sea igual o superior a 3,5 puntos y inferior a 5 puntos o siendo superior a 5 puntos haya obtenido una nota inferior a 3,5 puntos en alguna de las dos partes (teoría o práctica) habrá una recuperación de la parte suspendida (teoría o práctica o las dos). Los estudiantes que se presenten a las dos pruebas (teoría y práctica) y la superen, aprobarán la asignatura con una nota de 5 puntos. Los estudiantes que se presenten sólo a la recuperación de una de las partes (teoría o práctica) y la superen, aprobarán la asignatura con la nota que corresponda después de sustituir la nota de la parte suspendida por la nota del examen de recuperación (máximo 10 puntos). En caso contrario se mantendrá la misma nota.
- Los exámenes se harán con bolígrafo azul o negro.

Fechas de los exámenes:

Examen	Fecha
Primer parcial de teoría	26 de marzo (provisional)
Segundo parcial de teoría	26 de mayo (provisional)
Examen práctico	22 de junio de 2020 (provisional)
Examen de re-evaluación	3 de julio de 2020

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Para cualquier consulta relacionada con la asignatura podéis contactar con:

Carlota Menéndez Plans (Carlota.Menendez@uab.cat) Coordinadora del Grado de ADE y del Doble Grado de ADE y Derecho

Valeri Sorolla Amat (Valeri.Sorolla@uab.cat) Coordinador del Grado de Economía

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Entrega de trabajos	10%	2	0,08	2, 3, 7, 8, 9, 10, 13, 14
Prueba práctica	45%	2	0,08	2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 12, 14
Pruebas parciales de teoría	45%	2	0,08	1, 6, 15

Bibliografía

Vilardell, Immaculada y Solà, Magda: "Introducción a la contabilidad general". McGraw/Hill. Madrid, 2009. Segunda Edición.

Plan General de Contabilidad. McGraw/Hill. Última edición.

Plan General de Contabilidad y de Pymes. Real Decreto 1514/2007 y Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.